



DEL MOMENTO

La crisis del socialismo

Algunos acababan de descubrir que las ideas socialistas están en crisis en el mundo. Todos los días hay gentes de tierra adentro, que descubren el Mediterráneo. Pero hace miles de años que el secreto del mar latino estaba roto. Lo mismo ocurre con los errores del socialismo.

Hay un socialismo moderno, que, después de pasar por los utopistas, cristaliza en Marx, y en su obra «El Capital». Pero su modernidad es aparente. Remueve ideas y procedimientos del Estado romano, en los últimos tiempos del Imperio; y más allá está Esparta; y más lejos, probablemente el Perú; y en las tinieblas de los siglos pretéritos, tal vez duermen civilizaciones que son anquilosadas y perecieron víctimas del socialismo.

Hace años que los propios doctores del socialismo vienen hablando de la revisión de sus doctrinas. Esta palabra «revisión» era un eufemismo. En realidad se trataba de sustituir unas doctrinas muertas por otras capaces de resistir el análisis. El intento ha sido estéril.

El socialismo es la amalgama de un sentimiento de rebeldía contra una organización social aquejada por dolores e injusticias notorios y de una doctrina superpuesta a aquel sentimiento. Lo esencial del socialismo, lo que le ha permitido difundirse entre las multitudes, es el sentimiento, pero éste no es exclusivo del socialismo; con él lo comparten muchos sectores que no son socialistas; principalmente los liberales; el martirologio de la libertad, cuenta entre sus héroes muchos más hombres que el socialismo sacrificados voluntariamente por el bien de los demás.

Todos los hombres de espíritu generoso y de ojos bastante claros para contemplar la realidad sin deformarla, participan de la indignación contra una sociedad injustamente organizada. Pero aquéllos no se suman ni se sumarán nunca al socialismo, repugnando los errores de doctrina y de procedimiento que a éste caracterizan.

Los socialistas, en su afán de monopolizar ese sentimiento, comenzaron por hacer de su partido un partido de clase. El grito «Proletarios del mundo, unión» y la frase «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», fué el primero y más transcendental de sus errores. Con ello establecieron la divisoria entre la clase asalariada y el resto de los hombres; y se condenaron al fracaso.

Después, forjaron una doctrina económica, de la cual surgió su doctrina social, y la coronaron con fórmulas de organización, que se ofrecían como un ideal. Pero ninguno de los teoremas de aquella doctrina económica ha resistido la discusión.

Las ideas y fórmulas del socialismo están doctrinal y definitivamente sepultadas para todo hombre culto desde que Marx Hirschs escribió en Australia su obra admirable — hoy traducida al español —, «Democracia contra Socialismo», el mejor libro publicado en el mundo sobre las doctrinas y las fórmulas del socialismo, y las inevitables consecuencias funestas de su aplicación. El gran estudio de Marx Hirschs, único publicado que abarca todos los aspectos económicos y políticos como los morales del socialismo, ha contribuido más poderosamente que ningún otro libro a disipar los mirajes y espejismos que atraen hacia el socialismo a los intelectuales

de buena fe. Después de ese estudio un hombre que ame la libertad y la justicia no puede ser socialista más que por ignorancia.

El socialismo marxista — que, en su plenitud, es el comunismo — ha gobernado en toda su pureza en Rusia. Los métodos de Gobierno allí empleados no han sido hijos de la mente de Lenin y de sus colaboradores, sino la aplicación de las fórmulas socialistas y de los procedimientos lógicamente necesarios para aplicarlas. Las consecuencias a que Rusia ha llegado, entre las cuales descuellan dos, miseria y tiranía, no han sido el fruto del estado social de Rusia, o de las condiciones nativas de las razas que la pueblan, sino los resultados inevitables de las fórmulas socialistas, tal como lo había pronosticado, siguiendo la cadena de los efectos con un rigor lógico inexorable, en el libro citado, Marx Hirschs, que no era un conservador, en el sentido corriente de la palabra, sino un reformador y casi un revolucionario, pero anti-socialista, demócrata y liberal.

Donde quiera ha gobernado el socialismo o influido en el Gobierno el fracaso es idéntico. No es el sentimiento que le anima, el afán de mejorar la condición de los menesterosos, de corregir las injusticias sociales, de dar a la vida colectiva un fundamento moral que haga de la sociedad no el recinto donde todos luchan contra todos, sino la alianza de los hombres para cooperar conforme a reglas de justicia distributiva en la obtención de los medios necesarios para la satisfacción de sus deseos, materiales y espirituales, lo que ha fracasado.

Es la doctrina; son sus ideas económicas, sus concepciones sociales, su visión reconstructiva de la sociedad. Y son los métodos por los cuales quiere aproximarse a la edificación de esa sociedad futura, arbitrariamente concebida. El ideal abstracto de los socialistas, trae sobre el mundo el bien y la justicia, es excelsa, de él participamos todos; por eso no caracteriza al socialismo ni le pertenece exclusivamente. Pero los caminos por donde ese bien ha de traerse a la tierra, la concepción de los errores o vicios de la actual organización social, las formas de la sociedad futura, las bases sobre que ha de asentarse, son en el socialismo otros tantos groseros errores; y por tanto, fracasan apenas comienzan su realización.

Es que sus doctrinas, científicamente, son dispartadas. Sus hombres más eminentes lo reconocen así. Es el profesor vienés, socialista, Antonio Menger, quien califica de libro mediocre «El Capital», la biblia socialista.

Son cuantos han sometido a análisis esas ideas quienes sin renunciar al sentimiento, confiesan la endeblez o el error de las doctrinas. La fe en el socialismo, como fórmula de organización futura, se ha quedado, pues, reducida, a un problema de ignorancia, ignorancia sobre los principios de la ciencia económica, sobre los fundamentos de la ciencia social, sobre las enseñanzas de la psicología humana; y sobre los cambios en la organización implicados en el intento de organizar la sociedad conforme al credo socialista.

Como dice otro socialista, Bernardo Shaw los principios socialistas son buenos para las masas, incapaces de concebir otros más complicados y de descubrir los errores de los que se les dan por verdades; pero no pueden ser acep-

ASUNTOS ECONOMICOS

Capacidad y eficacia

Sin precipitaciones, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional va completando su organización. El criterio predominante es el de la máxima eficacia de los servicios, continuando las orientaciones de la disposición que dió vida a esta nueva manifestación estatal. Lo mismo que sólo estimaciones de capacidad guiaron los nombramientos de consejeros hechos por el ministro de Agricultura, el Consejo se inspira en idénticas normas al designar al personal, tanto técnico como auxiliar, que ha de desarrollar los planes amplios de que tan necesitada se halla nuestra economía.

A los concursos anunciados para las plazas de jefes y oficiales, han concurrido verdaderas capacidades en este orden de estudios y la selección que entre ellas ha de hacer el Consejo permite augurar la formación de un cuadro competentísimo de personas que auxilien prácticamente a las comisiones en que se subdivide tan alto Centro llamado a realizar una labor considerable y necesaria en la ordenación de las actividades industriales, económicas y financieras del país.

Igual idea preside la designación de los colaboradores, tanto permanentes como temporales, que han de realizar cometidos especialmente delegados por el Consejo en orden a las materias que dominan. La elasticidad indispensable en empresa de tal empeño, llamada a transformar el porvenir de nuestra nación, es cualidad muy digna de ser tenida en cuenta y otro de los aciertos del Consejo Ordenador que no se mueve impremeditadamente estableciendo pautas de prudencia y serenidad que reforzarán su gestión dotándola de la autoridad y firmeza requeridas por la variedad y la importancia de los problemas que ha de resolver y encauzar.

Se reunió la Comisión Gestora provincial

El ex ingeniero señor de Castro Espejo pide la reposición en el cargo

Bajo la presidencia de don Sixto Coll, celebró ayer sesión la Comisión Gestora provincial con asistencia de los diputados señores Delplán, Bescós y Bueno.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. Se desestimó una instancia de don Mariano Lausac.

Fuó nombrada una Comisión integrada por los señores Delplán y Bescós para que se traslade a San Baudilio de Llobregat con el fin de entrevistarse con aquella dirección y llegar a un acuerdo en lo referente a la estancia de dementes (varones) en aquel Manicomio.

Se leyó un informe de Secretaría, relacionado con el servicio telefónico en pueblos de más de mil habitantes donde no existe el telégrafo, proponiendo a la Comisión, antes de comprometerse a sufragar los gastos por instalación de dichos servicios, se dirija a esta Central y al ministro de Comunicaciones pidiendo datos que permitan formar una idea aproximada sobre el presupuesto de gastos que tales instalaciones hayan de importar a la Diputación.

Leída una instancia del Consejo, ya por los hombres inteligentes o simplemente cultos.

Son doctrinas de menestral, concepción social de hombre con espíritu formado en la visión de un patrono y un salario, y que traslada esa concepción a la sociedad entera, haciendo del Estado el patrono universal encargado de proporcionar universalmente un salario.

Pero no se percata, de que así, haría de una burocracia omnipotente la burocracia socialista, el universal tirano; y a través de la tiranía el envilecimiento del hombre y la ruina de la civilización que sólo alienta y vive por la libertad.

BALDOMERO ARGENTE

jo Local de primera Enseñanza de Fraga se acordó subvencionarle con 200 pesetas, no accediendo a lo solicitado para la formación de coros en las escuelas, con fines artísticos, por hallarse agotados los fondos de este carácter.

Conforme al escrito de la Diputación de Ciudad Real, sobre impuesto de Utilidades, en capitales de menos de diez mil almas, la Comisión acordó adherirse.

Leído informe de Beneficencia se acordó denegar una instancia de don Clemente Barrau.

Pasó a estudio del ponente de Beneficencia la admisión de dos niños en la Beneficencia. Por prohibir el Decreto de 4 de Diciembre de 1931 a las Diputaciones todo gasto de carácter voluntario, se acordó no conceder a los secretarios, solicitado mediante escrito por éstos presentado, el premio por cobro de céduas; si bien se interesará a los Ayuntamientos que el cinco por ciento que sobre la recaudación del impuesto les concede la Diputación puedan percibirlo los secretarios.

Fueron aprobadas las certificaciones del número tres del Pabellón de Tuberculosos, que se está construyendo, y la del número dos del primer destajo del nuevo Hospital provincial; haciendo constar en acta la protesta por el rumor circulado de que tales certificaciones no se hacían efectivas por la Diputación.

Se dió lectura a un oficio del

AUTOBUS
Huesca - Zaragoza
 Sale diariamente de Huesca a las 8'30 y llega a Zaragoza a las 10'30
 Regresa a las 6'30 tarde para llegar a Huesca a las 20'30

RUTAS

Estampas de verano

Con la celeridad de lo que es agradable en la vida han transcurrido los días de fiestas que Escarrilla celebró. Apenas ya queda otra cosa que el comentario nacido allí donde se reúnen unas cuantas personas para recordar cómo la gente joven se divirtió en un ambiente de franca camaradería, limpio de diferencias y enconos que tanto envenenan la vida en los pequeños núcleos de población.

Se celebraron los bailes; mozas y mozos han partido la alegría festera sin estridencia alguna, gozosos de esa corriente de compenetración que es nexo de paz entre los hombres, para no permitir que asome la rencilla ni haga presión la malquerencia, cuña terrible que separa las vidas.

Merece Escarrilla, por su vecindario tan atento, solícito con todos, tan bien hermanado, toda nuestra simpatía. En estos días, cuando las casas se abren para franquear el acceso al forastero, es cuando con mayor claridad hemos podido apreciar bien de cerca esta condición. Acaso el paisaje, con tonalidades tan diversas y caracteres tan varios y sin embargo tan bien unidos en conjunto que atrae y gana, sea la influencia que marca la formación del espíritu.

En el lugar donde se bifurcan las carreteras que conducen al Balneario de Panticosa y a Sallent para continuar a Francia, puede observarse bien la intensidad que acusa la circulación de coches. Automóviles que por la diversidad de su matrícula, señalan las procedencias más alejadas, no ya en España, sino en diversas naciones europeas.

Los coches ruedan con toda la velocidad que permite una prudencia justificada en el volantista ante el tendido de la carretera. Huyen del calor. Algunos paran en Escarrilla, y sus viajeros sólo tienen una lamentación: ¡hace calor horrible!

No nos cuesta ningún esfuerzo el creerlo. Aquí mismo el sol «pega de recio». Unas horas cada día—sobre todo este de hoy, despejadísimo en el medio día—se suda sin contemplaciones y la sombra de esta pequeña pradera enclavada junto a la carretera es lugar agradable donde las tertulias se forman.

Había quien, ante la irregularidad del tiempo en los meses de Junio y Julio, creyó que el verano se había esfumado. Pero Agosto salió por los fueros de la estación y aquí tiene su tercera década que presenta todos los rigores del estío en auge.

A. AQUILUE

Escarrilla, Agosto 1932.

Patronato Nacional de Turismo referente al ruego de que se construya el camino vecinal de Roda de Isábena a la carretera de Lascurraie a Vilaller, al objeto de dar comodidad a los turistas para visitar la Catedral de Roda, declarada Monumento Nacional; acordándose pase a informe del oficial letrado de la Corporación para que estudie una fórmula que permita complacer a lo solicitado por Turismo, puesto que el plan de dicho camino se encuentra en la relación de los no solicitados.

Leída una instancia del ayuntamiento de Obras Públicas afecta a Vías y Obras provinciales sobre pago de dietas y gastos de sujeción de obra, se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Por no permitirlo la situación económica de la Diputación se acordó autorizar la compra de una máquina calculadora, para Construcciones civiles, propuesta por el arquitecto.

Ruegos y preguntas

Fuó leído un escrito presentado por el ingeniero don José Luis de Castro Espejo en que pide la reposición en el cargo, y por tanto se revoque el acuerdo de destitución tomado por la anterior Comisión Gestora.

A propuesta de la Presidencia se acordó quedara sobre la mesa el escrito del señor Castro Espejo, para resolver cuando todos los señores diputados se hallen presentes.

También hizo el presidente señor Coll la manifestación de volver sobre la revisión de los expedientes instruidos a los jefes de Negociado de esta Diputación.

El diputado señor Delplán formuló varias propuestas, que se aceptaron, encaminadas a resolver deficiencias recogidas en el Manicomio, Residencia de Niños y Hospital.

Firmado por los médicos de Beneficencia se leyó un escrito solicitando, con carácter urgente, se habilite en el Hospital una sala para enfermos infecciosos.

Renuncia del cargo

Por haber sido trasladado a Murcia se leyó la renuncia del cargo de arquitecto provincial presentada por don Luis León.

Fuó designado para el cargo, interinamente, al arquitecto municipal.

Tratados otros asuntos de menor interés se levantó la sesión.

Angel Gavín Pradilla

ABOGADO

Coso Bajo, n.º 80

Huesca

DE SOCIEDAD

Por haber sido ascendido a primer jefe ha sido trasladado a Santander el muy culto ingeniero de Montes, considerado amigo nuestro, don Ignacio Claver Correa.

Al felicitar al señor Claver por su ascenso, merecido por su gran competencia y celo ejemplar en el desempeño de su cargo, lamentamos su ausencia.

Para pasar unos días con sus familiares, ha machado a Lunpñén la simpática señorita Nieves Dávola Lapuente.

Regresó de viaje el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, digno canónigo doctoral.

Colisión entre tropas paraguayas y bolivianas

LA PAZ. — En los alrededores del fuerte Zurce se ha registrado una nueva colisión entre bolivianos y paraguayos. Se ignora el número de bajas.

Parece que un destacamento de tropas paraguayas intentó apoderarse del fuerte, siendo rechazados por fuerzas de la guarnición.

ASUNCION. — El ministro de la Guerra ha reiterado sus órdenes al jefe de las fuerzas destacadas en la frontera boliviana para que se procure evitar por todos los medios la repetición de los incidentes ocurridos estos días con las tropas enemigas.

Dr. García Herrero

Piel, venéreo, sífilis

SE ADMITEN IGUALAS

MEDICINA GENERAL

Pablo Iglesias, núm. 7, pral., HUESCA

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid 23 (11:30)

El presidente del Supremo se detiene a hablar con los informadores

A las nueve y media de la mañana, después de haber terminado sus deliberaciones, que duraron desde las cinco de la tarde de ayer, salió del Palacio de Justicia el Tribunal que había de dictar sentencia con motivo de la vista del sumario instruido contra los generales Sanjurjo y García de la Herranz y los señores Esteban Infante y Sanjurjo (hijo).

A las once y media, fueron recibidos los periodistas por el presidente de la Sala sexta, presidente accidental del Supremo, el cual manifestó a los informadores que no podía contestar a la pregunta que le dirigía un periodista para que diera cuenta del resultado de las deliberaciones del Tribunal, y añadió que sentía para ello ciertos escrúpulos que fácilmente se podrían explicar los que le escuchaban.

También dijo que la información completa la recibirían de parte del Gobierno puesto que ya estaba en conocimiento de la sentencia que había recibido.

Terminó su conversación el presidente del Supremo diciendo que el trabajo que había pesado sobre el Tribunal había sido abrumador, hasta el punto de que hubo momentos de verdadero cansancio, como le ocurrió a un magistrado a quien se le cayó la pluma de las manos en una ocasión.

Se justifica la tardanza en dictar la sentencia y la larga permanencia del Tribunal en las deliberaciones por la necesidad de que recayera aquélla dentro del plazo legal.

Las penas son justas, afirma el presidente del Tribunal

Algo después volvieron a conversar con el presidente de la Sala sexta los informadores y le expusieron que por algunas referencias que ya se tenían la sentencia era de pena de muerte para el general Sanjurjo, de cadena perpetua para el general Herranz, de prisión temporal para el teniente coronel Infante y de absolución para el capitán Sanjurjo.

El presidente de la Sala sexta no se extrañó de que hubiese llegado a conocimiento de los informadores la sentencia y la confirmó añadiendo que estas penas eran justas.

Un periodista le preguntó: —¿Pedirá el Supremo el indulto?

—Eso está fuera de sus atribuciones, pues compete al Gobierno.

El fiscal general de la República confirma la sentencia

A las once y cuarto llegó al Palacio de Justicia el fiscal general de la República, quien, a preguntas de los informadores, confirmó la sentencia que había dictado el Tribunal, añadiendo por su parte que las penas de cadena perpetua y prisión temporal recaídas sobre el general García de la Herranz y capitán Sanjurjo eran militares, con las accesorias de pérdida de empleo.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que había sido comunicada al jefe del Gobierno la sentencia a las ocho de la mañana.

Se da parte oficial de la sentencia al Gobierno

A las doce y veinte minutos, cuando los ministros se encontraban reunidos en Consejo en el Ministerio de la Guerra, llegó a Buenavista el secretario del Supremo señor Senat, que iba a entregar la sentencia al Gobierno.

Bergamín visitará al Gobierno para pedirle el indulto

El señor Bergamín informó a los periodistas que la Sala sexta no aconsejaría al Gobierno el in-

El jefe del Estado, a propuesta del Gobierno, otorga la merced del indulto de la pena de muerte al general Sanjurjo

dulto, razón por la que se creía pesimista.

Añadió que ansiaba visitar al presidente del Consejo para pedir el indulto, aunque no cree tener mucha influencia para poder impresionar al señor Azaña.

También dijo que no perdía la esperanza de que el Gobierno se mostrase indulgente y que no visitaría a Sanjurjo hasta que tuviera mejores referencias.

Se reúnen los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra

A las doce y media se reunieron en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.

Al salir dijo el señor Azaña que el general Sanjurjo había sido condenado a muerte, a cadena perpetua el general Herranz a doce años de prisión al teniente coronel Infante, y que el capitán Sanjurjo había sido absuelto.

Los periodistas entregaron acto seguido al jefe del Gobierno un escrito firmado por todos ellos pidiendo el indulto del general.

El señor Azaña mostró alguna extrañeza al recibir el escrito, pero en seguida dijo: ¡Ah, muy bien!

Añadió el presidente que se iba al Palacio presidencial para reunirse de nuevo los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Un escrito de Bergamín al Gobierno

Durante la celebración del Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra llegó al Palacio de Buenavista un pasante del señor Bergamín con un pliego de éste pidiendo el indulto del general.

En el Consejo de ministros de Palacio firmó el Presidente la separación del capitán Sanjurjo del Ejército

A la una de la tarde quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la plaza de Oriente, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Aunque el Consejo tenía carácter ordinario por ser tercer jueves de mes, se suponía que lo principal de la reunión ministerial sería el asunto palpitante del día.

A las dos treinta salió del Palacio el jefe del Gobierno, el cual se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes manifestó que la referencia del Consejo era muy pequeña, puesto que se limitaba a dar cuenta de que el señor Alcalá Zamora había firmado un Decreto separando del servicio al capitán don Justo Sanjurjo.

Preguntado por el cumplimiento de la sentencia dijo el Presidente que no se habían ocupado de ello, porque la notificación oficial la había recibido el Gobierno a las once de la mañana y todavía tenía de tiempo ocho horas para deliberar, razón por la que esta misma tarde se celebraría un nuevo Consejo de ministros.

El señor Prieto declaró al salir del Palacio, que a las cinco de la tarde se reunirían de nuevo los ministros.

Después entregó a los reporteros una nota de su departamento diciendo, sonriente: —Supongo que esto no les interesará.

La madre de Galán y la viuda de García Hernández piden el indulto

Mientras los ministros se contraban en Consejo con el señor Alcalá Zamora, llegó a Palacio una lista de nombres que en-

cabezaban la madre de Galán y viuda de García Hernández pidiendo la gracia del indulto para Sanjurjo.

La minoría radical-socialista se opone a la concesión del indulto

Esta mañana se ha reunido la minoría radical-socialista para tomar acuerdos sobre el cumplimiento de la pena impuesta al general Sanjurjo.

Después de una violenta discusión se puso a votación la petición de indulto, la cual fué desechada por 24 votos contra 6, acordándose, visto el resultado de la votación gestionar del Gobierno el cumplimiento de la sentencia.

También se acordó que si el Gobierno accede a la aplicación del indulto, se solicite a los ministros del partido que inmediatamente abandonen sus cargos.

Pérez Madrigal hablaba después de la reunión en los pasillos del Congreso y decía que aunque era uno de los 24 que pedían la ejecución de la sentencia se había arrepentido de su actitud, reconociendo que lo acordado por la minoría era impremeditado y erróneo.

Si se pusiera a votación en el Congreso, añadió, cosa que no puede ocurrir por no ser de la competencia de éste, yo votaría a favor de la gracia.

Diputados partidarios del indulto

Algunos diputados socialistas, y entre ellos el señor De Francisco, han manifestado sus puntos de vista particulares, casi todos ellos propicios a la concesión del indulto.

Maura también es partidario de él. El exministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en nombre suyo y de los diputados de su minoría se dirigiría al Gobierno pidiendo el indulto.

Los sacerdotes diputados piden al Gobierno el indulto

Don Basilio Alvarez ha presentado a algunos de los sacerdotes diputados un escrito rogándoles que lo suscriban con él para pedir el indulto. Conocido esto por los sacerdotes diputados pertenecientes a la minoría agraria, han acordado redactar otro escrito para dirigirlo al Gobierno.

En Prisiones militares

El ex capitán Sanjurjo es visitado por su novia

A las cinco y media de la tarde fué visitado el ex capitán Sanjurjo en Prisiones militares por su novia, que iba acompañada de su padre y un hermano.

El ex capitán Sanjurjo no quiere abandonar a su padre

Aunque el Tribunal lo absolvió el ex capitán don Justo Sanjurjo no quiso salir de Prisiones Militares para poder estar al lado de su padre.

El Consejo celebrado en el Congreso

A las seis de la tarde se celebró Consejo en la sala de ministros del Congreso, terminando la reunión a las siete menos diez. Mientras, los pasillos estuvieron atestados de diputados y periodistas, reinando una expectación extraordinaria hasta el punto de llegar a taponar la mampara que cierra el salón.

A las seis y cuarto salió el señor Prieto para ir a buscar al ministro de Instrucción, que por estar de turno se encontraba en el salón de sesiones.

El director general de Seguridad entró en el salón de ministros saliendo a los pocos momentos, y dijo que había hablado con algunos ministros, pero que no había entrado al Consejo.

A las siete menos diez salieron los señores Prieto y Domingo y dijeron que la referencia la daría el presidente.

Tanto los periodistas como los diputados comentaron la palidez y emoción que se observaba en los ministros.

Esto aumentó la expectación. Poco más tarde salió Azaña y al ver a los periodistas lápiz en ristre, dijo secamente: No hay referencia. Hay un acuerdo del Consejo y he pedido hora al presidente para comunicárselo.

—¿Entonces hasta que el presidente lo sepa no se conocerá el acuerdo?

—Naturalmente, contestó el señor Azaña.

Momentos después salió de la Cámara el jefe del Gobierno.

Balontín y otros diputados se abofetean

La expectación en los pasillos continuaba incrementándose y nadie podía interpretar concretamente los gestos y palabras de los ministros.

En el salón de conferencias se apolotonaban en grupo los diputados, y como consecuencia de excitación reinante, surgió un violento incidente entre Balbontín y Giménez por una parte, y otros diputados por otra, entre los que estaban Alvarez Mendizábal y Alfaro.

Los circunstantes tuvieron necesidad de separarlos, ya que de las palabras se pasaron a los hechos.

El incidente se reprodujo después entre Alvarez Mendizábal y el radical socialista Martín de Antonio. Este y Balbontín se mostraron partidarios del fusilamiento. Balbontín dominando al bullicio con el timbre agudo de su voz, gritó:

—Es una cobardía del Gobierno. Es una canallada no fusilar a Sanjurjo. Si no lo hace el Gobierno, voy yo con una pistola y lo mato.

El señor Balbontín, después de proferir palabras de gran violencia, gritó: Si no se castigan las sublevaciones, van a ponerse a jugar a la revolución cada quince días.

Del Salón de Sesiones se destacó un grupo de radicales socialistas al salón en donde celebraba una reunión su minoría. El señor Martín de Antonio daba grandes gritos protestando del supuesto indulto a Sanjurjo.

Los diputados siguieron en los pasillos esperando noticias.

La opinión de Companys

Companys, preguntado acerca de su opinión sobre el indulto, dijo que es una cuestión de conciencia y que no se puede imponer como criterio de minoría a los miembros de la misma. Como es cuestión de Gobierno, los catalanes no se levantarán ni en pro ni en contra, ya que es el Gobierno quien tiene que resolver.

Conato de manifestación frustrado

A las nueve de la mañana empezaron a formarse grupos de extremistas de izquierda para hacer determinada manifestación con relación al reciente proceso. Uno de ellos se situó en las inmediaciones del Palacio de Justicia dando gritos contra Sanjurjo, pero la fuerza pública actuó con rapidez y lo despejó violentamente.

Sanjurjo se reúne con su familia

El general Sanjurjo almorzó con buen apetito, pidió que fueran conducidos a él sus dos hijos Justo y José, éste de dos años de edad.

También estuvo a verle su íntimo amigo el periodista Leopoldo Bejarano.

Hemos hablado con un amigo del ex capitán Sanjurjo y nos dijo que éste está muy afectado con lo que sucede, contrastando esta actitud con la tranquilidad o entereza de su padre.

¿Habrá penas de muerte por los sucesos de Madrid?

Preguntado el señor Martínez Aragón, fiscal general de la República, por la celebración del juicio en que han de ver y fallar los procesos instruidos por los sucesos de Madrid, dijo que se podrá celebrar en la semana próxima.

—¿Serán menores las penas?

—No, porque los sucesos son más graves y hubo muertos en ellos.

—¿Entonces habrá penas de muerte?

El señor Martínez Aragón eludió la respuesta categórica, diciendo: Aun no tengo concretada la calificación fiscal.

El Presidente de la República indulta a Sanjurjo

A las nueve menos cuarto llegó con auto particular al domicilio del Presidente de la República el jefe del Gobierno acompañado del subsecretario señor Ramos y de los señores Rivas Cherif y Martín Luis de Guzmán.

En la puerta del domicilio de Alcalá Zamora se encontraban numerosos periodistas y fotógrafos y cuando éstos quisieron tirar algunas placas el señor Azaña se opuso diciendo:

—No quiero que me fotografíen en actos como éste.

A los pocos minutos salió el jefe del Gobierno, y dirigiéndose a los periodistas, manifestó con gravedad solemne: El señor Presidente acaba de conmutar la pena capital por la de reclusión perpetua al general Sanjurjo.

La sesión de Cortes de ayer

Ayer comenzó a discutirse la Hacienda del Estatuto

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión de las Cortes con escasa animación en los escaños.

Se pone a discusión la parte de hacienda del Estatuto y se desecha un voto particular de Margallo que pide la supresión y refundición en uno solo de los artículos 5 y 6.

Don Santiago Alba consume un turno en contra y pide que este artículo se redacte en forma análoga al 47 del antiguo dictamen, y que se añada un párrafo en el que se diga que una ley especial fijará la cuantía de las contribuciones que el Estado habrá de ceder a la región catalana, cuantía que no se ha de fijar hasta después de la confección y aprobación de los presupuestos nacionales.

El señor Corominas apoya el dictamen.

El señor García Valdecasas expone un voto en contra, y el señor Maura lo hace en el mismo sentido, diciendo que la labor de la Comisión se ha reducido a arreglarlo todo para que esto acabe pronto.

Contesta Poza Juncal rechazando la imputación hecha a la Comisión de que no ha intentado más que rapidez en las discusiones de esta parte del Estatuto.

Rectifican los señores Maura y Corominas.

Royo Villanova dice que según le ha asegurado un técnico entre el dictamen catalán y el de los técnicos hay una diferencia de 30 millones.

El señor Aragay le contesta diciendo que eso es una broma que le han querido gastar.

Siguen después varias intervenciones que no anima la discusión, y como la Cámara está muy desanimada por encontrarse los diputados en los pasillos pendientes de la candente cuestión del día, Besteiro levanta la sesión antes de las nueve de la noche, una vez fijado el orden del día para la sesión de mañana.

Barcelona

Es detenido y encarcelado en Barcelona el archiduque de Austria

Interrogado el gobernador de la aparición de un auto ayer en las Ramblas, con el escudo de Borbón en una puertezuela y del antiguo Aero Club en la otra, lo cual dió lugar a algunas protestas del público que transitaba por aquellos lugares, dijo el señor Moles que el automóvil en cuestión es propiedad del archiduque de Austria don Carlos de Amburgo, que tiene su residencia habitual en Barcelona, de la que estaba ausente hace bastante tiempo, y es aviador muy conocido en España.

El archiduque ha sido detenido y encarcelado hoy mismo por orden gubernativa.

Otra vez el teniente alcalde de Mollá

También manifestó el gobernador que el señor Alide, teniente alcalde de Mollá, había pagado las quinientas pesetas de multa que se le impuso por poner nombres de políticos a perros de su propiedad.

Preguntado el señor Moles si sería libertado el concejal, contestó diciendo que eso depende de lo que conteste el comandante general de Somatenes, a quien se consultó, por ser somatenista el detenido.

Detenido por insultar a un guardia de Seguridad

En la Plaza de Maciá fué detenido Miguel Heredia, por haberse insolentado con un guardia de Seguridad y agredirle al ser requerido para que se marchara de aquel lugar, donde promovía un alboroto.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E. Teléfono núm. 2

TEMPORADA DE GRANDES REPRISSES A PRECIOS DE VERANO

EL DOMINGO:

MAURICE CHEVALIER en la más parisina y alegre de sus creaciones

PETIT CAFE

Admirablemente secundado por su esposa IVONNE VALLLEC. Es un film Paramount

Muy pronto: Gran acontecimiento de arte. Espectáculo GOYESCA-PASTOR.—Éxito. Éxito. Éxito.

ATENCIÓN: Productos Ecaas

Artículos sanitarios, baños, bidets, watercloos, lavabos, accesorios en general, inmenso surtido en objetos para regalos

COSO BAJO, NUMERO 39, HUESCA

Vajillería, batería de cocina perfumería, bisutería carteras y monederos, juguetes, sillitas para paseo de niño, aparatos eléctrico y de radio, aparatos de luz y objetos artísticos de alabastro, materiales para la construcción, azulejo blanco de Valencia a 27 pesetas 100.

Depósito y ventas de la exclusiva Mef. Impermeabilizantes, hidrófugos, ignífugos

Precios incompetibles en todos los artículos

Durante todo el mes de Agosto obsequiaremos a nuestros compradores con **ESPLENDIDOS REGALOS**

Provincias

Crimen en una romería

ORENSE.—Comunican de Mezquita, pueblo de Santigosa, que por efectos de una discusión en una romería entre Agustín García Carballal y Saturnino Blanco Méndez, en que pegó éste unas bofetadas al padrastro de Agustín, marchó al pueblo de Petín a llamar al medico, y a su regreso esperó a Saturnino a altas horas de la noche, descargándole dos tiros de escopeta, hiriendo en la cabeza a Agustín matándole.

Las balas le interesaron además de los parietales, el corazón y los pulmones. El agresor se entregó al Juzgado de Viana.

Un autobús se precipita por un terraplén y resultan diez y ocho personas heridas

GERONA.— Cuando regresaba con 28 pasajeros de las fiestas que se celebraban en la playa de Fornells, el autobús de Regencos propiedad de don Emilio Marco, al llegar a la bifurcación de las carreteras que conducen a las playas de Fornells y Aiguablava, y debido a una falsa maniobra, se precipitó por un terraplén, dando dos vueltas de campana y resultando diez y ocho heridos de los veintiocho ocupantes.

Al conocerse la desgracia, acudieron inmediatamente las autoridades, los médicos de Bagur y otros dos médicos que se encuentran veraneando en la playa de Fornells.

Acudieron también muchos vecinos con automóviles, en los cuales transportaron a los heridos más graves al Hospital de Bagur y a los leves a sus respectivos domicilios.

Casi todos los ocupantes del coche siniestrado son vecinos de Regencós.

De Bagur iban únicamente don José Dalmau, su esposa doña Natividad Codina y una hija de ambos.

Al darse cuenta el señor Dalmau del accidente, saltó del vehículo con la niña en brazos y por este motivo resultaron ambos ileso. Doña Natividad recibió heridas diversas que, al parecer no revisten, afortunadamente, gravedad.

Poco después de ingresar en el Hospital de Bagur falleció doña Ana Gasarot Pont, vecina y propietaria de Regencós. Los demás heridos hospitalizados han experimentado mejoría.

Este trágico suceso ha causado profunda impresión.

Exhorto para el embargo de los bienes de don Justo Sanjurjo

BARCELONA.—En el Juzgado se recibió un exhorto del juez especial que ha instruido el sumario contra el general Sanjurjo y demás complicados, para que se proceda al embargo de los bienes de don Justo Sanjurjo, procesado por estos hechos y que consta como domiciliario en el Hotel Ritz de esta ciudad.

La cantidad que según el exhorto le ha de ser embargada para responder del proceso, es la de un millón de pesetas.

Extranjero

Se extiende el movimiento revolucionario de los Estados contra el Gobierno federal

LONDRES.—A la Agencia Reuter le telegrafían vía Buenos Aires, que según informes oficiales de Río Janeiro los federales han derrotado a los rebeldes en el frente Sur, obligándoles a retroceder más de 16 kilómetros, a pesar de defenderse con 16.000 hombres.

Otros informes, sin embargo

dicen que el cuartel general rebelde de San Pablo anuncia una gran victoria sobre los federales, que han tenido que retroceder 16 kilómetros en la región de Cunha, a consecuencia de la fuerte presión.

Estas últimas noticias aseguran que en diversos Estados brasileños han estallado sublevaciones antigubernamentales, asociándose a la campaña de los constitucionalistas.

Las tropas federales se han visto obligadas a luchar contra los revoltosos en las calles de Río Janeiro y los estudiantes de Bahía se han alzado contra el Gobierno.

Los rebeldes son rechazados después de un combate de 37 horas

RIO DE JANEIRO.—Entre los federales y los rebeldes de San Pablo se ha librado una batalla que ha durado 37 horas y que ha terminado hoy con la expulsión de los rebeldes de sus posiciones atrincheradas en las montañas cerca de Victorino Carmillo.

Los contingentes federales eran de diez mil hombres.

Créese que se librará otra batalla cerca de Copao Paito, en donde se han refugiado los rebeldes.

Relevo del jefe del Estado Mayor

RIO JANEIRO.—El general Tasso Fragozo, jefe del Estado Mayor General del Ejército ha presentado la dimisión de su cargo, siendo substituido por el general Andrade Neves.

Los rebeldes se retiran hacia Copao Paito

RIO JANEIRO.—La batalla que presentaron las tropas federales a las fuerzas insurrectas del Estado de San Paulo, ha terminado esta mañana, después de 36 horas de lucha, con la derrota de los rebeldes que han sido desalojados de sus posiciones en las montañas de Victoriano Camillo.

Los insurrectos se retiran hacia Copao Paito, y es muy probable que los 6.000 hombres que componen las tropas federales les obliguen a aceptar una nueva batalla.

Explosión de dos bombas en Río Janeiro.—Dos muertos y varios heridos

BUENOS AIRES.—Según noticias llegadas de Río Janeiro, ayer estallaron dos bombas en dicha capital, habiendo resultado dos personas muertas y algunos heridos.

Grave situación en París

LONDRES.—Comunican de Buenos Aires a la Agencia Reuter que según un radiograma captado en la capital argentina, las tropas han tenido que intervenir en Río Janeiro haciendo uso de ametralladoras con motivo de una reunión de protesta contra la guerra civil, habiendo resultado varios muertos y numerosos heridos.

Por otra parte, el Cuartel general del Gobierno revolucionario de San Pablo anuncia oficialmente que las fuerzas federales se han visto obligadas a retirarse a unos 16 kilómetros en la región de Cunha, donde se ha entablado una gran batalla.

Se anuncia oficialmente desde Bahía que los estudiantes se han sublevado, apoderándose de la Facultad de Medicina, pero que el movimiento ha sido reprimido.

Se vende huerta situada en la partida de La Almunia, de esta capital, cabida 23 fanegas, todas ellas de primer riego. Informes en esta Administración.

Un tópico artístico

EL FOLKLORE

Al folklore le han salido muchos amigos. No todos desinteresados, naturalmente, sobre todo cuando se pensó que el folklore podía ser objeto de explotación. Antes de eso, y con toda la audacia de los empresarios de espectáculos, que, en general son gentes que tienen los escrúpulos en la taquilla, se daba por folklórico español cualquier cuadro flamenco de segunda o tercera fila, con sus cantaoras y bailaoras de bata con volantes, moño y peña, pañuelo de talle y castañetas, y su tocao y jaleadores de bardasquilla, «peinao palante» y, a lo mejor, lunar pelúo cerca del pómulo para acentuar el «carácter» y el tipismo.

Ahora hemos afinado en eso. Además, se ha empezado a caer en la cuenta de que en España, para folklore y para muchas otras cosas, hay Andalucía... y mucho más que Andalucía. Y esto siempre es una ventaja.

Aumenta, pues, el número de amigos de lo artístico popular, y se propende a fijarlo, recogerlo, sistematizarlo y clasificarlo científicamente, y hasta se ha creado una cátedra en el Conservatorio (bien atribuida, por cierto, a Oscar Esplá, que es nuestro primer compositor sinfónico), donde se va a enseñar cómo deben emplearse en el arte erudito los elementos que proporciona el acervo folklórico del país.

Lo verdaderamente terrible, sin embargo, es que el folklore, en casi todos sus aspectos, pero sobre todo en el orden musical y en el aspecto indumentario, no obstante ser elementos de vida y expresiones del arte populares,

a quien no le va interesando, poco ni mucho, es al pueblo. Ni el canto, ni la danza, ni el vestido, ni el lenguaje, responden en una infinidad de pueblos y aun en regiones enteras, al antecedente típico ni al fundamento social. Es decir, que el folklore está desapareciendo, empujado por una universalización de las costumbres, una nivelación absurda de las ideologías, y, por tanto, de sus expresiones artísticas multitudinarias.

Dentro de muy poco no habrá otro folklore que el coleccionado, el clasificado, el almacenado, el muerto. Y en el porvenir las colecciones (fonógrafo, cinematógrafo, cancioneros), enseñarán a las gentes cómo era lo que «ya no cantaban, danzaban, etc., los españoles cuando las colecciones, gráficas o no, fueron realizadas.

¿Qué hacer, entonces? La defensa de lo racial debiera mover los espíritus. En ninguna fiesta popular debiera olvidarse (concursos, premios) lo propio de la región. Las bandas, organillos, charangas, fiestas de baile, etc., estarían obligados a incluir en sus programas la alusión a lo típico. El interés general facilitaría los preparativos y ensayos, y organizaciones y entidades (que han de dedicar lo mejor de sus afanes a la elección de cualquier «Miss Estropejo»). Mirarían con afecto lo que por ser nuestro a todos nos mata un poco si se muere. El folklore, en una gran parte

Alfalfa se compra en la vaquería de la viuda de Orenco Larrosa, en la calle de San Lorenzo, núm. 38.

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Subasta para la construcción de un trozo del Canal de las Bardenas, comprendido entre los perfiles 66 al 80

Acordada esta subasta por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 21 del actual



¡¡Católicos!!

Con este carnet podéis identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias, muy útil en todo momento y necesario para viajes

Debe usted llevarlo siempre consigo

Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza

De venta: En las principales Joyerías y Platerías de todo España

Zapatería

LOS ULTIMOS MODELOS EN ZAPATOS CABALLERO
LA ULTIMA NOVEDAD EN SEÑORA
MUCHA VARIEDAD EN CALZADITOS DE NIÑOS

No compréis vuestros calzados sin antes visitar esta Casa, que por contar con muchas existencias en todas clases es la más económica

No confundirse: Zapatería de
Hremenegildo Franco
San Lorenzo, 10-14 HUESCA

de España, de ser una manifestación viva de la existencia española, ha pasado a ser un tópico, y se quiere algo menos duro, un recuerdo.

Y es doloroso... es lamentable.

VICTOR ESPINOS

De interés para la Enseñanza

La Universidad internacional de Santander

Se ha publicado un decreto en virtud del cual se crea en Santander la Universidad internacional de verano.

El decreto consta de ocho bases, en las cuales se dispone lo siguiente:

«El palacio de la Magdalena, con todos sus edificios y terrenos, se dedicará a un centro de cultura. Este centro será la Universidad internacional de verano, y sus fines, organizar pláticas sobre grandes temas de la cultura moderna y cursos generales sobre las grandes disciplinas y temas culturales. También se organizarán enseñanzas ampliatorias y temas culturales, así como especialización para perfeccionamiento científico de profesores de Institutos y maestros nacionales. Se fomentará el contacto con las culturas extranjeras. Las enseñanzas serán las siguientes:

Seminario privado para los profesores invitados; cursos y conferencias para profesores y estudiantes; cursillos de especialización científica; cursos para extranjeros completados con clases especiales; cursillos de perfeccionamiento para profesores y maestros nacionales; cursos sobre la civilización; historia, literatura y arte de Francia, Inglaterra y Alemania, con profesores de dichos países; cursos de lengua destinados a profesores españoles e hispanoamericanos, y cursos intensivos sobre cuestiones meteorológicas para maestros y profesores.

Las enseñanzas durarán de dos a tres meses; pero, según el objetivo de cada una, podrán abarcar la totalidad del periodo o una parte.

La masa escolar universitaria estará constituida por estudiantes de los últimos años de Centros superiores, a dos por Facultad, Escuela especial o Normal; profesores con becas o que concurren libremente y estudiantes extranjeros que concurren a cursos a ellos destinados.

Se constituirá un Patronato, con presidente y representantes renovables cada dos años en una mitad.

La Comisión ejecutiva de dicho Patronato designará en el mes de Octubre la Comisión de estudios para el año entrante.

La Universidad tendrá en cada curso un rector designado libremente por el Patronato y éste estará asistido por un secretario permanente, cuyos emolumentos serán fijados por el indicado Patronato.

De acuerdo con la Comisión ejecutiva y con el secretariado, se fijarán las remuneraciones que hayan de darse a los profesores.

La Universidad internacional de verano no expedirá títulos ni realizará función alguna que habilite profesionalmente.»

RELIGIOSAS

26 DE AGOSTO

Santos de hoy

San Ceferino, Papa y mártir; San Victor, mártir; San Rufino,

obispo y confesor y San Segundo, mártir.

San Ceferino, Papa y mártir

Fué San Ceferino romano de nacimiento, hijo de Abundio, y salió a la luz del mundo hacia la mitad del siglo II.

No se sabe cosa cierta de los primeros años de su edad, y todo lo que se puede decir es que sus padres fueron cristianos y fieles defensores de la religión de Cristo.

Sucedió en el pontificado al Papa San Victor.

Después de nueve años de persecución tuvo el consuelo de ser restituida la paz a la iglesia con la muerte del emperador Severo.

El Santo pontífice aprovechó de esta paz para mantener en la Iglesia la pureza de la fe contra los enemigos que la combatieron.

Publicó muchos decretos que acreditaron su atención y vigilancia, su vasta comprensión; una capacidad que nada se le escondía, y su infatigable celo sobre todas las diferentes necesidades de la Iglesia.

En fin, colmado de méritos y consumido de trabajos, terminó su santa vida después de diez y ocho años de pontificado, con la corona del martirio el día 26 de Enero del año 221.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por don Gaspar Mairal.

ODEON

EL DOMINGO:

MAURICE CHEVALIER

y su esposa

Ivonne Vallec Petit Café

Es un film Paramount

PEÑA GUARA

Excursión artística al Monasterio de Piedra para el domingo, 28 Agosto de 1932.

Esta simpática Sociedad organiza una excursión popular para admirar las bellezas que encierra el Monasterio. La salida en autobús a las tres y media de la mañana para regresar a las cuatro de la tarde. Precio del asiento: 18 pesetas socios y 20 no socios. Punto de inscripción Coso García Hernández, 38 y 40, Bar, de nueve mañana a cuatro tarde; hasta el sábado 27 Agosto a las doce de la mañana para ver si hay bastante número.

Caja de Previsión Social de Aragón

Retiro obrero obligatorio

La Ley obliga al cumplimiento de este seguro social a todo aquel que utiliza el trabajo de otra persona.

Para ello dirigirse a

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN - HUESCA

COSO ALTO, 45 (Planta baja) APARTADO NÚM. 17

Imprenta LA TIERRA - Huesca

Librería, Pape-
lería y Objetos
de Escritorio

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón
Villahermosa, número 12 -- HUESCA

Se reciben encargos
para toda clase de
trabajos de Imprenta

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones
de la compra si mira los precios
de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios.
¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo moti-
vaba la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura.	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde.	14'00 »
Precios percales y batistas para batas, desde.	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

É infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca

Suscríbese a "La Tierra,"

El periódico mejor informado
de la provincia

ATENCIÓN ¡Un lote excepcional!

Economice V., señora, comprando los co-
mestibles en la antigua y acreditada casa de
HILARIO CALVO

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Huevos frescos, docena	2'20 pesetas.
Pastas surtidas, kilo	2'20 »
Sal, kilo	0'10 »
Vinagre, litro.	0'25 »
Vino tinto, superior, litro	0'60 »
Grasa para carros, kilo	1'15 »
Aceite, litro	1'85 »

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio. No confundirse

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-b

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben apli-
carse en el abono de las tierras.
Recetario para dosificar las fór-
mulas sin necesidad de conoci-
mientos especiales en ciencias
químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosa-
mente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA
TIERRA, Huesca.

Se vende o arrienda

el horno del antiguo local de
Intendencia.

También se vende un gru-
po electro bomba y un motor
de 1 HP.

Razón: Mariano Calvo, Al
fonso Aragón, 10, primero.

Suscríbese a LA TIERRA

Caramelos de San Lorenzo

Castañas de Mazapán

Cajas de 1¼ y 1½ kilo

Pastelería SOLER - Huesca

- Núm. 1.—Una mesa ministro, 150 por 80 centímetros.
- Núm. 2.—Un sillón americano giratorio.
- Núm. 3.—Tres sillas.
- Núm. 4.—Una Mesa Mecanógrafa.
- Núm. 5.—Una máquina de escribir «UNDERWOOD» úl-
timo modelo, DIEZ AÑOS DE GARANTIA.

Los muebles son de roble garantizado y de un aca-
bado perfecto. Estos muebles se venden
también por separado

Precio de reclamo:

1.375 pesetas

Para más detalles:

Mariano Palacio, Coso Alto, 51, Huesca

CICLISTAS

VERDADERA GANGA

No dejéis de visitar

Casa del Automóvil

San Orencio, 18 (junto al Hotel San Lorenzo)

donde se venden Accesorios y Bicicletas: G. A. C., Galgo,
Exprés, España, Avión y otras marcas, desde 195 pesetas

Ventas a plazos y al contado

AUTOMOVILISTAS

Accesorios y recambios en general

Lubrificantes PALMOIL

Neumáticos ENGLEBERT

y otras marcas

TELEFONO 165 HUESCA

Estuches de papel económicos

25 cartas y 25 sobres

Blancos:

0'95 pesetas uno.

Color:

1'50 pesetas uno.

Librería "La Tierra,"

Villahermosa, número 12 - Huesca

¡¡Labrador!!

No consentas que en
tu carro pongan otra
clase de ejes que el

Mumbrú

garantizan
los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRÚ.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

URALITA

Mapas acanalados, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda
clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Ferros, Drogas, Fe-
rretería, Muebles : : **Joaquín Lafarga, Huesca**